



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TÓPAGA ESTADO CIVIL N°. 027

El presente estado se fija hoy CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022)
en lugar visible de la Secretaría y en la Página Web de la Rama Judicial
por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho Judicial.

ORD	No. RADIC	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	LINK AUTO PUBLICADO EN PAG. WEB.
1	2019-00027	DIVISORIO	MARIA NELLY, JOSE OSWALDO Y ORLANDO CASTRO TEJEDOR	AURA NUBIA CASTRO TEJEDOR	REQUIERE A LAS PARTES	DESCARGAR AUTO
2	2021-00025	NULIDAD ABSOLUTA DE ESCRITURA PUBLICA	JOSUE MILTON TORRES CRISTANCHO Y GUNDISALBO TORRES CRISTANCHO	MARIA EUGENIA TORRES CRISTANCHO Y LUIS IGNACIO TORRES CRISTANCHO	REQUIERE SECRETARÍA	DESCARGAR AUTO
3	D.C. 00002- 2022	DESPACHO COMISORIO	MARGARITA MERCHAN MERCHAN Y OTROS	NIDIA NAYIBE RODRIGUEZ	PONE EN CONOCIMIENTO	DESCARGAR AUTO

FECHA DE LOS AUTOS QUE SE NOTIFICAN: 04 DE AGOSTO DE 2.022
ESTADO CIVIL No. 027

MARTHA YANETH PINTO VEGA
SECRETARIA

NOTA: SE LES INFORMA A LOS ABOGADOS Y USUARIOS QUE LOS MEMORIALES REMITIDOS AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO DEBERAN AGREGARSE EN FORMATO PDF LEGIBLES; EN EL CASO DE LAS DEMANDAS CON EL SIGUIENTE ORDEN 1º PODER, 2º DEMANDA, 3º ANEXOS ORDENADOS CONFORME EL RESPECTIVO ACAPITE. LAS SOLICITUDES Y ANEXOS DE MEDIDAS CAUTELARES EN ARCHIVO APARTE (PARA EL CASO DE LOS EJECUTIVOS).

CORREO ELECTRONICO: j01prmpaltopaga@cendoj.ramajudicial.gov.co